REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
URIBIA – LA GUAJIRA

Uribia, Diciembre, dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: No. 2021 – 00074– 00, Ejecutivo de Mínima Cuantía, demandante **ANGUSTIA MARIA EPIAYU PUSHAINA,** demandado: **JOSE DOMINGO GONZALEZ IPUANA.**

Secretaria da cuenta que se venció el término del traslado de la liquidación de las costas a la parte ejecutada y en este lapso no hizo uso del mismo, en consecuencia apruébese la liquidación de las costas realizada por secretaria.-

NOTÍFIQUESE y CÚMPLASE

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES
Juez